



Para despachos de oficio de los mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

Ante mí el Regidor Alder. Señor D. Pedro de...
Consejero de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
Cividad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

Por tanto...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...
de la Real Audiencia de esta Ciudad de...

La proju...
de sacras...

Carta de...
de...

de...